



Plaza de España, 2
Tfno 924 440 061 · Fax 924 440 673
06140 TALAVERA LA REAL (Badajoz)

**AYUNTAMIENTO
DE
TALAVERA LA REAL**

DECRETO

D^a. MANUELA SANCHO CORTÉS, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL (BADAJOZ).-

Visto el transcurso del plazo concedido para la presentación de solicitudes por parte de los aspirantes en el procedimiento convocado para la cobertura de la siguiente plaza:

- PLAZA DE PROFESOR DE MÚSICA DE REFUERZO para la Escuela Municipal de Música de Talavera la Real.

De conformidad con las Bases de selección aprobadas, junto con la convocatoria, por Resolución de la Alcaldía nº 2021-0862, y en virtud de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

RESUELVO:

Primero.- Declarar admitidos a los aspirantes relacionados en la correspondiente lista definitiva de admitidos:

LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS			
APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDO/A
CARMONA BRAVO	JUAN	***637B	SI

Segundo.- La exposición ante el Tribunal de proyecto de trabajo, y valoración de méritos, tendrá lugar el próximo día **8 de noviembre de 2021**, a las **10:30 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Tercero.- La composición del Tribunal Calificador será la siguiente:

Titulares:

Presidente: D. Jorge Galiana Fernández-Nespral.

Vocal: D^a. Carmen Cordovilla Piñas, D. Manuel Enrique González Ramírez y D. Ignacio González Alvarado.

Secretaria: D^a. Ana Caballero Vicente

Suplentes: Funcionarios del Ayuntamiento en quienes deleguen.





Plaza de España, 2
Tfno 924 440 061 · Fax 924 440 673
06140 **TALAVERA LA REAL** (Badajoz)

**AYUNTAMIENTO
DE
TALAVERA LA REAL**

Cuarto.- Dar publicidad a esta Resolución, mediante la fijación de anuncios en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la Página web del Ayuntamiento.

Quinto.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

